BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 8 Acta 14 Fecha 14-febrero-2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 23/2018 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM EJERCICIO 2019, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

VISTOS: La Resolución N° 10 inserta en el Acta 99 de fecha 26 de diciembre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento; la Resolución N° 7 inserta en el Acta 82 de fecha 25 de octubre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, por la cual se llama a Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 23/2018 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación del Data Center del Banco Nacional de Fomento y se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la citada Licitación; las ofertas presentadas por las firmas: FAXCOMTEL S.R.L., SERVICIO TÉCNICO de NERI JAVIER CABALLERO PÁEZ, TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS y DATALAB S.A.; el informe CEO N° 004/2019 de fecha 6 de febrero de 2019 del Comité de Evaluación de Ofertas; la nota S.O.C. N° 388/2019 de fecha 6 de febrero de 2019 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que el Comité de Evaluación de Ofertas en su informe CEO N° 004/2019 de fecha 6 de febrero de 2019, recomienda adjudicar a la firma TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS el Ítem N° 2 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIO DEL DATA CENTER, NOC Y ENERGY ROOM" de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 23/2018 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación del Data Center del Banco Nacional de Fomento – Ad Referéndum Ejercicio 2019, por cumplir su oferta con las condiciones legales, técnicas y económicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, y asimismo, recomienda declarar desierto el ítem N° 1 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIO DEL DATA CENTER", el ítem N° 3 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO" y el ítem N° 4 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)"; lo establecido en los Artículos 27°, 28° y 30° inciso b) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
R E S U E L V E:

Art. 1°) Aprobar el resultado de la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 23/2018 para el Servicio de Mantenimiento y Reparación del Data Center del Banco Nacional de Fomento – Ad Referéndum Ejercicio 2019, de conformidad al informe CEO N° 004/2019 de fecha 6 de febrero de 2019 del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Art. 2°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE N° 23/2018 para el Servicio de Data Center del Banco Nacional de Fomento – Ad Referéndum Ejercicio 2019, el Ítem N° 2 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DETECCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIO DEL DATA CENTER, NOC y ENERGY ROOM" a la firma **TES INGENIERÍA de DIEGO JOAQUÍN RODRÍGUEZ BARRIOS**, por un monto total de G. 40.800.000.- (guaraníes cuarenta millones ochocientos mil) incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), hasta el cumplimiento total de las obligaciones, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1°) de la presente Resolución, y al Anexo que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Directorio, ante el Encargado de Despacho de la Secretaría del Directorio del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3°) Facultar al señor Presidente y al Gerente General del Banco Nacional de Fomento a suscribir el contrato con la firma adjudicada en el Artículo 2°) de la presente Resolución de acuerdo con la Pro forma del Contrato cuyos términos se transcriben en el Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 7 inserta en el Acta 82 de fecha 25 de octubre de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4°) Autorizar a la División Cobros y Pagos de la Gerencia Departamental de Finanzas dependiente de la Gerencia de Área de Administración y Finanzas, a efectuar los pagos correspondientes por la adjudicación resuelta en el Artículo 2°) de esta Resolución, previa presentación de las facturas visadas por la dependencia afectada, en prueba de conformidad.----------

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 8 Acta 14 Fecha 14-febrero-2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 23/2018 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM EJERCICIO 2019, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA **(Cont. 2)**

Art. 5º) Imputar los pagos autorizados por el Artículo 4°) de esta Resolución a las Cuentas y Sub-Cuentas correspondientes.----------

Art. 6º) **Declarar Desierto** el ítem N° 1 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE EXTINCIÓN AUTOMÁTICA DE INCENDIO DEL DATA CENTER", el ítem N° 3 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO" y el ítem N° 4 "MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)", de conformidad al Artículo 30° inciso b) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Art. 7º) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y demás afectados lo dispuesto por la presente Resolución.----------

Art. 8º) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: DANIEL CORREA - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Pablo Martínez Maldonado – Encargado de Despacho Secretaría del Directorio

mf

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARÍA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 8 Acta 14 Fecha 14-febrero-2019

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS BNF LCO SBE Nº 23/2018 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM EJERCICIO 2019, A TRAVES DEL SISTEMA DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA

ANEXO

OFERENTE: TES INGENIERIA de DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ BARRIOS

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total (IVA incluido) G.
2	92121702-001	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE DETECCION AUTOMÁTICA DE INCENDIO DEL DATA CENTER, NOC Y ENERGY ROOM	Mes	Evento	12	3.400.000.-	40.800.000.-
Precio Total: Guaraníes cuarenta millones ochocientos mil, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-------							**40.800.000.-**

***

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia
PABLO MARTINEZ MALDONADO
Encargado de Despacho
Secretaría del Directorio

Industria Gráfica Intelfy S.A. Tel.: +595 61 509092